

“COMPANYIA D’AIGÜES DE PALAMÓS, S. A.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

*Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la plaza Pedró número 19 de Palamós (Girona), el próximo **día 28 de junio de 2022 a las 10:00 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

- 1. Asuntos preceptivos del artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital (aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado y examen del informe de gestión), todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31-12-2021.*
- 2. Ruegos y preguntas; asuntos sobrevenidos.*
- 3. Aprobación del acta por parte de la propia junta.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

En Barcelona, a 27 de mayo de 2022.

*Sr. Lluís Puig Martorell
Presidente del Consejo de Administración”*